



100.45.12

**LISTA OFICIAL DE MANIFESTACIONES DE
INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
MT-SAM-SO-017-2026**

Una vez vencido el plazo para recibir la manifestación de interés en participar en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MT-SAM-SO-017-2026, que tiene por Objeto: EJECUTAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA (CIC) UBICADO EN EL CORREGIMIENTO EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE TÁMARA, CASANARE, se evidenció que se inscribieron los presentes interesados:

ÍTEM	OFERENTE	NIT No.	FECHA DE RADICADO	CUMPLE	
				SI	NO
1	CONSORCIO CIC EL TABLON	FREDY ALEJANDRO MARIÑO SEGUA	20-octubre-2026	X	
2	INGENIERIA OCIMACS S.A.S	901478086-3	20-octubre-2026		X
3	ALTAVIA INGENIERIA S.A.S	901892271-4	20-octubre-2026		X
OBSERVACIONES	De acuerdo al <u>Pliego de Condiciones</u> , <u>Aviso MIPYMES</u> y <u>Resolución de Apertura No 205 de 19 de octubre de 2026</u> , correspondiente al Proceso de Selección MT-SAM-SO-017-2026, <u>LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA EXCLUSIVAMENTE A OFERENTES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TÁMARA -CASANARE-</u>				
	Textualmente el artículo primero de la Resolución 205 indica: <u>“ARTÍCULO PRIMERO:</u> Ordenar la Apertura <u>limitada exclusivamente a MIPYMES con domicilio en el municipio de Támara</u> del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MT-SAM-SO-017-2026, cuyo objeto es EJECUTAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA (CIC) UBICADO EN EL CORREGIMIENTO EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE TÁMARA, CASANARE, . . .” Así mismo el Pliego de Condiciones del proceso, en su numeral 2.5 establece lo siguiente: 2.5 LIMITACIÓN A MIPYME <i>La Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las MIPYME colombianas con domicilio en el municipio de Támara, por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.</i>				



	Revisado el domicilio de los manifestantes: INGENIERIA OCIMACS S.A.S y ALTAVIA INGENIERIA S.A.S., se evidenció que <u>NO CUMPLEN</u> con este requisito: ✓ INGENIERIA OCIMACS SAS identifica con Nit 901478086-3 cuenta con domicilio según el certificado de existencia y representación legal, en Neiva, Huila. ✓ ALTAVIA INGENIERIA S.A.S identifica con Nit 901892271-4 cuenta con domicilio según el certificado de existencia y representación legal, en Soacha Cundinamarca.
--	---

En consecuencia, se presenta la **LISTA OFICIAL** de manifestaciones de interés en participar:

ÍTEM	OFERENTE
1	CONSORCIO CIC EL TABLON

Dado en Támara-Casanare- a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

Original Firmado

ARNOLD SMITH RODRIGUEZ DUARTE

Secretario de Planeación, Desarrollo Económico, Ambiental y de Control Interno
Con funciones de encargo de Alcalde Municipal
Decreto 083 de 19 de octubre de 2026

Aprobó: PATRICIA DIAZ SAAVEDRA

Cargo: Secretaria Obras Públicas, Infraestructura y Vivienda

Reviso: Florelia Barón Vargas

Abogada Contratada

Secretaría de Gobierno, Desarrollo Institucional y de Personal

Elaboró: Yudy Katherine Rivera Galvis

Apoyo Contratada

Secretaría de Gobierno, Desarrollo Institucional y de Personal